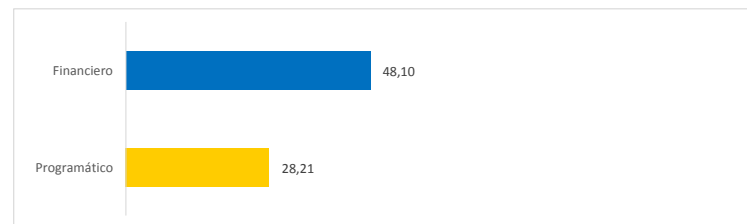


Programa	Protección de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad		
Meta del PDOT	Al 2020 se habrá reducido al 20% los casos de vulneración de derechos Al 2020, se habrá formulado al menos 2 políticas públicas de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón		
Proyecto	Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, así como la Administración del CCPDGAP-CPM y Ejecución de Atribuciones.		

Descripción del proyecto	El GAD Municipal de Pedro Moncayo, mediante la decisión y voluntad política de su Alcalde, brinda un presupuesto y el apoyo para la conformación, institucionalización y fortalecimiento del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo y la consolidación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, encaminado a contribuir a mejorar la intervención, protección y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoques de Movilidad Humana, Género, Intergeneracional, Intercultural y discapacidad, como eje fundamental de su administración.	Objetivos
		<p>Generar la Formulación, Transversalización, Observancia y Evaluación de Políticas Públicas Locales, mediante espacios de Promoción de Derechos, Prevención de la Violencia, Maltrato y todo tipo de Discriminación, así como la Atención Especializada a los Grupos de Atención Prioritaria, con la articulación de diferentes actores e instituciones y la generación de instrumentos con enfoque Intergeneracional, de Género, Movilidad Humana e Interculturalidad.</p> <p>Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida de las personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad.</p>

Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO				
	Para avance programático			Ejecución	
	Detalle	Medio de verificación	Pond. %	Unidad	Meta Avance (x) Fecha logro
	1	Definición del Plan operativo anual del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos	POA	10,00	Unidad 1 1 x 10/01/2020
	1	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros del CCPDGAP-CPM y ejecutar sus resoluciones	Roles de Pago; Comprobantes y Transferencias del SPI-SP; Administración Tributaria.	10,00	Informes 12 4 x 30/04/2020
	2	Pago obligaciones patronales y personales al IESS	Planillas	10,00	Informes 12 4 x 30/04/2020
	3	Actualización de la Información al SRI	Declaraciones	10,00	informes 12 4 x 30/04/2020
	4	Sesiones del CCPDGAP-CPM.	Registros de asistencia, Actas Sesiones	10,00	informes 6 4 x 30/04/2020
	5	Formulación de Políticas Públicas.	informes	15,00	informes y resoluciones 2
	6	Transversalización de Políticas Públicas.	informes, Reuniones, eventos	15,00	informe y acta entrega recepción 1
7	Observancia de políticas Públicas.	Informes	5,00	Informes 2	
8	Seguimiento y Evaluación de políticas Públicas.	Informes.	5,00	Unidad 1	
9	Rendición de Cuentas del CCAPID	Informe	5,00	Unidad 1	
10	Informes Técnicos de avance y final del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	Informes.	5,00	Unidad 13 4 x 30/04/2020	
Avance financiero			Codificado		
GAD PM			Inicial	Reforma Ejecutado	
			\$ 50.000,00	- \$ 24.051,19	

Nivel de avance:	34,17 %	Mes	Programático	Financiero
		Enero	5,83	\$ 6.347,79
		Febrero	11,67	\$ 5.511,48
		Marzo	14,17	\$ 1.640,11
		Abril	28,21	\$ 10.551,81
		Mayo		
		Junio		
		Julio		
		Agosto		
		Septiembre		
		Octubre		
		Noviembre		
		Diciembre		

Enero,2020	Avances:	Actualizado por:	Fecha:
	<u>Problemas y soluciones implemetadas.</u>	Rosa Pinango	31/01/2020
Febrero,2020	Avances:	Actualizado por:	Fecha:
	<u>Problemas y soluciones implemetadas.</u>	Rosa Pinango	29/02/2020
Marzo,2020	Avances:	Actualizado por:	Fecha:
	<u>Problemas y soluciones implemetadas.</u>	Rosa Pinango	31/03/2020
	No aplica		

Abril, 2020:	<p>Avances:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1). Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios 2). Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS. 3). Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI. 4). Atención y asesoramiento a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo. 5). Creación de la Página Oficial y perfil de Facebook del CCPDGAP-CPM; y elaboración de material didactico e informativo para GAP (videos, fotos, servicios, etc.) 6). Asesoría laboral a ex trabajadores de florícolas de Pedro Moncayo para la no vulneración de sus derechos. 7). Coordinación con el Defensor del Pueblo para la restitución de derechos de trabajadores que pertenecen a los Grupos de Atención Prioritaria. 8). Reunión de trabajo con el Alcalde Presidente del CCPDGAP-CPM y el Defensor del Pueblo para articular acciones en beneficio de GAP. 9). Primera reunión con los miembros del comité de Méritos y Oposición para tratar temas relacionados con el concurso de Méritos y Oposición de Miembros de Junta de Protección de Derechos. 10). Intervención del CCPDGAP-CPM en coordinación con el MSP Tupigachi y Tenencia Política; para el seguimiento de casos de Grupos de Atención Prioritaria. 11). Elaboración de evaluaciones e informes psicológicos de casos de vulneración de derechos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo. 12). Intervenciones psicológicas a través de telesaludmental en casos de violencia contra la mujer. 13). Seguimientos e informes a casos área social a través de llamadas telefónicas. 14). Actualización y corrección PDOT Cantonal. <p><u>Problemas y soluciones implemetadas:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 	Rosa Pinango TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CCPDGAP-CPM	30/04/2020
--------------	---	---	------------

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



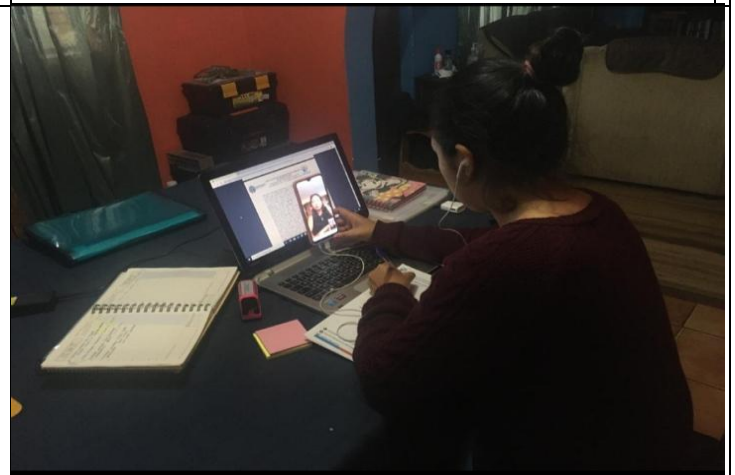
Fotografía 1. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO EN BENEFICIO DE LOS GAP



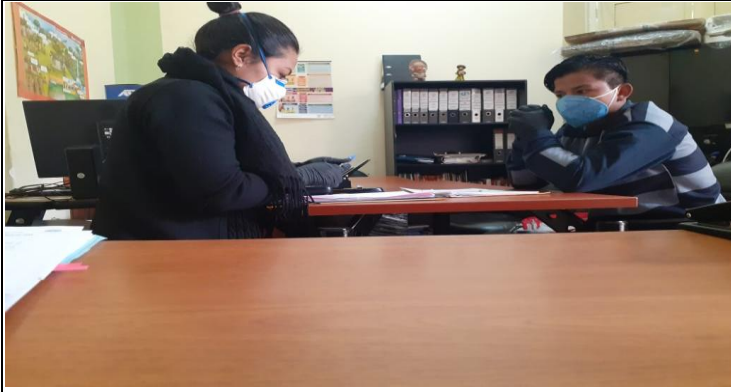
Fotografía 2. ASESORÍA LABORAL EX TRABAJADORES FLORÍCOLAS



Fotografía 3. COORDINACIÓN CON EL MSP TUPIGACHI CASOS PERSONAS VULNERABLES □



Fotografía 4. ASISTENCIA VIRTUAL SALUD MENTAL CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Fotografía 5. Evaluaciones psicológicas casos JCP



Fotografía 6. Asesoría legal casos violencia contra la mujer